

EXJIA N° 075 - 579

MESA "12"  
CARPETA N° 10000  
LEGAJO N° 18.019

ASUNTO: ACTIVIDAD DETECTADA EN CAMPAÑA POR LAS AUTODENOMINADAS  
"MADRES DE PLAZA DE MAYO".

EXLA 075-579

Mndo. Ext No 93

MEMORANDO

Para conocimiento del Señor

Producido por Jefe Delegación

Dtor. Gral. de Inteligencia

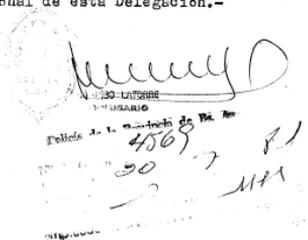
D.G.I.P.B.A. Tigre.-

LA PLATA

Tigre, 17 de julio de 1981

MOTIVO: informar

- Adjunto elevo a Ud. información y material obtenido por personal de esta Delegación.-



17JUL81

EXTREMISMO

ASUNTO: informar actividad detectada en Campana de " MADRES DE PLAZA DE MAYO".-

- Llevo a su conocimiento, que por medios propios se logró obtener una nota " petitorio" que circulara entre un reducido grupo de la localidad de Campana, dirigida al Señor Presidente de la Comisión Episcopal Argentina Cardenal Raúl Primatesta y fechada el 02JUL81 firmada por las autodenominadas " MADRES DE PLAZA DE MAYO".-

- Asimismo por intermedio de un contacto se logra obtener un ejemplar de la Revista " CLAMOR " Año 1 N° 1 del mes de Mayo Ppdo.; dicha publicación, que también circula en el ámbito de Campana, tiene un valor de \$ 2.000 y otro denominado " PRECIO SOLIDARIO" de 10.000 su Director es GUSTAVO REQUENA y lleva como lema " Por la vigencia de los Derechos Humanos y Democráticos" ( se adjunta ejemplar obtenido).-

- Según la fuente informante, un grupo de " madres " de esta zona viaja todos los días jueves hacia Capital Federal, ignorando si además efectúan algún tipo de reunión en el orden local.- Dentro de estas mujeres se muestra como muy activa, una de ellas, que según habría manifestado sería madre o familiar de una menor de aproximadamente 13 a 14 años que desapareciera de Campana en el período 1975/76.-

- Se procura obtener mayor información sobre el caso y a medida // que surjan novedades, se ampliará.-

VALORIZACION: B-2

ORIGEN: propios medios



Buenos Aires, julio 2 de 1981

3

VERDAD  
+ JUSTICIA  
LIBERTAD  
AMOR  
PAZ

Al Señor Presidente de la  
Comisión Episcopal Argentina  
Cardenal Raul F. Primatesta  
Presente.

Eminencia,

Después de una larga y para nosotras muy ansiada espera, hemos podido leer hoy el Documento, fruto de la XLII Asamblea Plenaria de ese Organismo, llevada a cabo los primeros días de Mayo último.

Nos complace sobremanera vuestro llamamiento a la reconciliación en nuestra patria, con vuestra afirmación de "que ella se edifica sólo sobre la verdad, la justicia y la libertad, impregnadas de la mise ricordia y el amor" (Primera parte, capítulo III, Punto 34), afirmación que reiteráis más adelante cuando decís: "La reconciliación se fundamenta en la caridad y se ejerce en la libertad, pero solo puede ser perdurable si se edifica sobre la justicia" (La. Parte, cap. III, Punto 36).

Especialmente adherimos a los conceptos que expresáis en la misma la. Parte y Capítulo, en el Punto 33, donde decís: "...se debe discernir entre la justificación de la lucha contra la guerrilla y la de los métodos empleados en esa lucha". "La represión ilegítima también enluta a la Patria. Si bien en caso de emergencia pueden verse restringidos los derechos humanos, éstos jamás caducan y es misión de la autoridad devolverles la plena vigencia". Concepto este último que reafirmáis en la 2a. parte de vuestro Documento, capítulo 4o., Punto 13<sup>da</sup>, cuando transcribía la cita de Juan Pablo II: "Aun en situaciones excepcionales que pueden surgir a veces, no se puede jamás justificar violación alguna de la dignidad fundamental de la persona humana y de los derechos básicos que salvaguardan su dignidad".

Y, sin duda, es fiel reflejo también de nuestro pensamiento, el que expresáis también en la Parte la., Capítulo 2, al final del punto 33: "No es confiando en que el tiempo trae el olvido y el remedio de los males como podemos pensar y realizar ya el destino y el futuro de nuestra patria".

Finalmente debemos manifestar que nos conforta vuestra preocupación cuando en el punto 37 de esa misma la. Parte e igual Capítulo 2, señaláis: "de un modo especial la situación angustiosa de los familiares de "desaparecidos" de la cual ya nos hicimos eco desde nuestro Documento de Mayo de 1977 y cuya preocupación hoy reiteramos, así como también el problema de los que siguen detenidos sin proceso o después de haber cumplido sus condenas".

Pero debemos también decir, Monseñor, que indudablemente hubiésemos preferido que esta preocupación expresada por la Comisión Episcopal en Mayo de 1977 y reiterada en este nuevo Documento, cuatro años después, hubiera sido manifestada permanentemente en forma terminante en esos cuatro años durante los que tantos crímenes fueron cometidos por esa represión ilegítima que condenáis.

///



VERDAD  
+ JUSTICIA  
LIBERTAD  
AMOR

PAZ

También hubiéramos preferido, Monseñor, que hubierais hablado directamente de la situación terrible de los "desaparecidos", cuyos gritos desesperados no tienen eco y que importan más que el sufrimiento de sus familiares, nuestro propio sufrimiento.

Hubiéramos preferido, Monseñor, que -como dijo el Santo Padre Juan Pablo II, hubierais "restaurado la verdad, llamando a las cosas por su nombre", a los secuestros llevados a cabo por la represión del estado: secuestros; a los asesinatos: asesinatos; a la tortura: tortura.

De todos modos bienvenido vuestro pronunciamiento. Quieran nuestros gobernantes que se proclaman verbalmente y en forma constante, profundamente católicos, escuchar y responder positivamente a este prudente y fundamental aporte de la Iglesia para la esperanza de una Argentina más justa y humana.

Nuestros "desaparecidos" así lo exigen.

Respetuosamente,

MADRES DE PLAZA DE MAYO

*Mara de Cortés*

SECRETARIA

*U. de la Cruz*

SECRETARIA

# clamor

Precio: \$ 2.000  
Precio solidario: \$ 10.000  
Año I N° 1      Mayo 1981  
Director: Gustavo Requena  
**POR LA VIGENCIA  
DE LOS DERECHOS HUMANOS  
Y DEMOCRATICOS**

## HORACIO CASTRO

### SECUESTRADO Y ASESINADO EN SAN JUAN



**¡¡ TODOS A PLAZA DE MAYO EL 28!!**

# Así secuestraron y asesinaron a Castro

(Informe especial)

El 22 de abril próximo pasado, llegaron al domicilio de la familia Castro, sito en la calle Federico Cantoni 1773, Barrio El Retiro, Jurisdicción de Santa Lucía de la ciudad de San Juan, dos vehículos (presuntamente un Ford Falcon y una camioneta Gladiator con cabina) transportando a por lo menos siete individuos vestidos de civil. Eran las 16 hs. Tocaron el timbre siendo atendidos por la hermana de la víctima Laura Castro de Echenique, ante quien se identificaron, exhibiendo las correspondientes credenciales, como miembros de la Policía Federal. Cuatro de ellos entraron en la casa y tras mantener un breve diálogo con Horacio Alberto Castro, de 36 años, aparentemente lo amenazaron y mostrando armas lo intimaron a acompañarlos. Mientras salían, la madre les requirió el motivo de la detención obteniendo como respuesta que "se lo llevaban en relación con la investigación de una violación y que en caso de tratarse de un error volvería enseguida". El grupo actuó en todo momento con la cara descubierta, sin apuro y con total tranquilidad.

Al atardecer y al comprobar que la víctima no regresaba, su familia concurrió a la delegación local de la Policía Federal donde se les informó que desconocían totalmente el

operativo, negando asimismo que hubiera sido efectuado por personal de esa repartición y consecuentemente que Castro estuviera allí detenido.

Similar respuesta obtuvo la familia en distintas Comisaría de la Policía Provincial. Ante ello el día 23 interpusieron un hábeas corpus y efectuaron la correspondiente denuncia en la comisaría 5a. El día 26 un cadáver en la provincia de San Luis, en El Encon localidad cercana al límite con San Juan. Finalmente el cadáver fue identificado por Rodolfo Castro, hermano de Horacio.

Interviene el Juzgado de Instrucción N° 4 a cargo del Dr. Raúl Iglesias y el sumario lo instruye la Comisaría 5a. No obstante la familia ha comprobado que interviene personalmente en la investigación el Jefe de la Policía Provincial, teniente coronel Márquez, quien aseguró a los familiares que se tratase de quien se tratase, él personalmente el cuerpo que dirige van a investigar hasta las últimas consecuencias.

Del personal que se encuentra investigando han trascendido los siguientes detalles, que llegaron a conocimiento de la familia de Castro:

- El cuerpo fue hallado al costado de la ruta nacional 147.

- Castro habría sido trasladado vivo hasta ese lugar distante unos 160 kilómetros del lugar del secues-

tro y asesinado allí.

- De la pericia médica surge que la muerte se produjo de 24 a 72 horas antes del hallazgo, por hemorragia múltiple como consecuencia de haber recibido cerca de 30 impactos de bala. Se utilizaron pistolas calibre 9 mm.

- El cadáver presentaba signos de haber estado atado en las muñecas, se encontraba vestido con camisa y pantalón, se le habían sacado el cinturón y los cordones de los zapatos, los que conjuntamente con la campera habían sido arrojados cerca del cuerpo.

- Que en el operativo del secuestro intervino un equipo de profesionales, altamente especializados, que habían vigilado varios días antes del hecho la casa de Castro, interrogando a vecinos y comunicándose con "walkie-talkies"; y que dadas las características, se descartan problemas de venganza personal, juego, mujeres, etc.

- Al respecto, cabe señalar que el día 2 de mayo apareció en los diarios el identikit de dos de los participantes en el secuestro, confeccionado por la Policía Provincial con los datos que le aportó la familia Castro y el día 8 la hermana de la víctima fue citada a la Jefatura de Policía para reconocer, eventualmente a los autores del hecho de entre 16 miembros de la Policía Federal que se hallaban allí demorados y que le fueron mostrados. Ello

# Identi-Kit de posibles autores de la muerte del secuestrado

Horacio A. Castro presenta numerosos impactos de bala



A la izquierda del familiar la identificación de los autores del hecho. En la parte superior del documento se puede apreciar el rostro del secuestrado, en el centro se ve el cuerpo de Horacio A. Castro con los impactos de bala que sufrió el secuestrado el 22 de mayo de 1977, cuando fue secuestrado.

En un artículo del mismo día se informó que el cuerpo del secuestrado fue encontrado el 22 de mayo de 1977, cuando fue secuestrado.

Algunos autores no se han podido identificar, pero se sabe que los impactos de bala que sufrió el secuestrado el 22 de mayo de 1977, cuando fue secuestrado.

Algunos autores no se han podido identificar, pero se sabe que los impactos de bala que sufrió el secuestrado el 22 de mayo de 1977, cuando fue secuestrado.

He aquí lo que nos contó. "Vinieron el 22 de abril un grupo de hombres preguntando por mi hijo. Me dijeron que eran de la Policía Federal y mostraron identificaciones. Mi hijo estaba en cama y se lo llevaron lo mismo. El mismo los hizo pasar cuando le dijimos que venían por él. Lo hicieron levantar apuntándole con un arma. Yo les pregunté por qué se lo llevaban y me dijeron que 'si él no tiene nada que ver en unas horas lo devolvemos'. Yo le di un pulóver y una campera por si hacía frío.

Mi hijo nunca hizo nada malo. Yo sé que tenía ideas socialistas. Yo siempre fui peronista. Fui varias veces representante ante el Consejo Justicialista, e incluso la conocía a Evita. Pero mi hijo era socialista. Yo siempre discutía con él, pero lo respetaba a pesar de tener distintas ideas, y ahora, a la distancia, veo que tenía razón en muchas de las cosas que él sostenía, y si yo no lo hago es por temor, y por fidelidad a mi pasado y a mi marido, que fue un conocido dirigente peronista. Pero mi hijo no hizo nada que deshonrara su memoria.

Yo me preocupé mucho cuando mis hijos me dijeron que se había muerto de un ataque al corazón. Eso hubiera querido decir que 'se arrugó'. Por eso, cuando me dijeron que le habían matado de dos balazos yo en el fondo me sentí mucho más tranquila, y les reproché que no me lo hubieran dicho. Por eso estoy hablando con ustedes, porque quiero que el nombre de mi hijo se levante como una bandera para que no vuelvan a ocurrir cosas como éstas, para que a otro no le pase lo que le pasó a él, porque ésa hubiera sido la voluntad de Horacio".

con resultado negativo. Para esta semana estaba previsto efectuar un reconocimiento similar con los restantes miembros de la repartición referida.

Asimismo, es de destacar que al velorio de la víctima concurrió el Jefe de la Policía ya nombrado, acompañado por un oficial de la repartición.

Finalmente, corresponde agregar que el hecho, tanto del secuestro como de la aparición del cadáver tuvo mucho eco periodístico, y a este respecto un comentario realizado por el diario de Cuyo señalando que Castro había sido un activo militante subversivo motivó que la familia dirigiera una carta señalando que por el contrario desmentía esa información por ser totalmente falsa. En ella destacaba que Castro tenía ideas socialistas.

## Habla la madre de Horacio Alberto Castro

Fue una experiencia emocionante. Nos recibió en cama, donde se encontraba por orden médica debido a que como consecuencia del secuestro de su hijo, que ella había presenciado, sufrió un principio de infarto.

# Los hermanos responden:

San Juan, 7 de mayo de 1981

Señor Director de "Diario de Cuyo"

Presente:

Somos hermanos de Horacio Alberto Castro. Nos dirigimos a Ud. con el motivo de aclarar lo publicado por el diario que Ud. dirige en su edición del día Sábado 2 de mayo, página 2.

Como es de público conocimiento, mi hermano fue secuestrado y asesinado elevosamente por un grupo que se identificó con credencial de la Policía Federal. Al comentar en su diario este hecho doloroso se le atribuye a mi hermano una actividad de militante subversivo.

Ante esa falsa información queremos manifestarle a Ud. y a la opinión pública que nuestro hermano Horacio Alberto Castro repudiaba abiertamente todo acto de violencia subversiva o terrorista. Por el contrario era un hombre respetuoso de las ideas de los demás. La de él era socialista, por lo que luchaba por el bienestar y la dignidad de toda la comunidad.

Confiamos en que la justicia esclarecerá rápida y totalmente este hecho tan repudiable.

Con el pedido de que esta

carta sea publicada en su diario, Lo saludamos atentamente,

Laura Castro de Echenique  
D.N.I. Nº 10.742.822  
Domicilio: Federico Cantoni 1773 Norte  
Barrio Retiro - San Juan

Rodolfo Castro  
L.E. Nº 7.951.529  
Domicilio: Corrientes 367 Oeste  
Concepción - San Juan

## DE LA PRENSA DIARIA

### El crimen debe ser esclarecido

El secuestro y asesinato de Horacio Alberto Castro es un hecho de una enorme gravedad.

Un ciudadano conocido por su actividad sindical y política ha sido una víctima de los procedimientos que las autoridades del régimen militar declararon terminadas con la llamada "guerra sucia".

El crimen no puede quedar en la penumbra y el silencio. El asesinato de Castro debe ser investigado hasta las últimas consecuencias. Por eso

proponemos la constitución de una Comisión para colaborar con la investigación que dirige el teniente coronel Márquez (jefe de la Policía de San Juan). Esta Comisión, debe integrarse con personalidades del movimiento de los derechos humanos (y en primer lugar, el Premio Nobel de la Paz), del derecho, del arte y de la ciencia. Una actividad prioritaria de esta Comisión será la

de presentar el caso ante los organismos internacionales de derechos humanos.

el sábado 16 de enero de 1981 \* CLARN

### Derechos humanos: cinco sobresechos

Miembros del Consejo de Estudios Legales y Sociales (CELSA), vinculados a la promoción y defensa de los derechos humanos en los juzgados, han denunciado algunos de los sequestros realizados por el Jefe de la Policía de San Juan, Coronel Márquez, quien por otra parte es jefe del "Comando en Jefe de la Justicia Militar" y dirige los trabajos de investigación de los sequestros realizados por el "Comando en Jefe de la Justicia Militar".

También se denunció la gestión de investigar una denuncia de un caso de sequestro y asesinato, según el cual se solicitó la liberación de los detenidos.

En el caso de la participación de personal militar en el refugio de documentación de los sequestros, se denunció el rol de la "Comisión de Investigación de los Sequestros" y se solicitó la liberación de los detenidos.

Los sequestros denunciados...

Algo más: Federico Winer, amigo de Horacio Castro, fue secuestrado en San Juan por el grupo de Horacio Castro, y murió en la cárcel de San Juan. También se denunció el asesinato de Horacio Castro, y se solicitó la liberación de los detenidos.

Por último se denunció el asesinato de Horacio Castro, y se solicitó la liberación de los detenidos.

Los sequestros denunciados...

Los sequestros denunciados...

### Los domicilios de la solidaridad

Para información de nuestros lectores, ofrecemos a continuación las direcciones a las que se puede recurrir en Buenos Aires para plantear problemas relativos a los derechos humanos:

Asemblea Permanente por los Derechos Humanos	Callao 569, 1º y 2º p.	T.E. 46-4382
Centro de Estudios Legales y Sociales	Sarmiento 1882, 5º "C"	T.E. 35-2315
Estudio del Dr. Enrique Brognon	Sarmiento 2877, P.B. "A"	T.E. 87-8488
Familiares de Presos y Detenidos-Desaparecidos	Corrientes 1785, 5º "J"	T.E. 40-8066
Madres de Plaza de Mayo	Uruguay 684, 2º p.	T.E. 40-8085
Liga Argentina por los Derechos del Hombre	Corrientes 1785, 2º p.	T.E. 34-8206
Servicio Paz y Justicia	México 479	

# Respuesta de las madres a Viola

Apenas instalado en la presidencia el general Viola, su gobierno anunció que el nuevo mandatario daría una audiencia a las Madres de Plaza de Mayo. La audiencia que su antecesor y amigo, el general Videla, les negó sistemáticamente durante cuatro años. Pero cualquier amago de ilusión se disipó cuando llegó la hora de la verdad:

las Madres recibieron una contestación oficial a su pedido de audiencia. Allí se les comunicaba que serían recibidas por un "alto funcionario del Ministerio del Interior."

Esta es la respuesta de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo.

Señor Director General de Ceremonial y Audiencias  
Presidencia de la República  
Comodoro Francisco B. Constantino  
S/D.

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Ud. en nombre de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo y en respuesta a su comunicación del 21 del corriente, por la cual nos hace saber que el Señor Presidente de la Nación no podrá recibirnos en virtud de "las múltiples tareas de Gobierno que a diario debe considerar".

Muchas de nosotras hemos sido recibidas en ese lapso por funcionarios de diversa categoría del Ministerio del Interior, sin que jamás se haya proporcionado una explicación razonable. Consideramos que el único funcionario en condiciones de satisfacer nuestra inquietud es el Presidente de la Nación, Teniente General Viola, no solamente por la autoridad que inviste sino también por formar parte —según lo expresa el Teniente General Galtieri en las declaraciones publicadas en los días del 21 del corriente— "de los seis hombres que a partir del verano de 1976 asumen la responsabilidad histórica" de adoptar las decisiones que trajeron como consecuencia la detención y desaparición de nuestros hijos.

El General Viola ha dicho en su mensaje de Páscoa, hace pocos días, lo siguiente: "Aliento profundas esperanzas y la principal de ellas es ayudar desde el Gobierno a que los argentinos se comprendan definitivamente entre sí... Que, así como la Páscoa evoca el renacimiento de la esperanza de Dios en la cruzación de todos los cristianos en el



fiere en el ánimo de cada uno de nosotros la base de un proyecto estable de concordia... Trabajaré sin descanso en esa dirección."

Para cumplir ese propósito, el Señor Presidente debe dar una respuesta clara y honesta a nuestros interrogantes. Sin la verdad sobre nuestros hijos nunca será posible y esto debe saberlo el Señor Presidente, la realización de ese "proyecto estable de concordia". La verdad —ha dicho Juan Pablo II— es la fuerza de la Paz.

El día 30 de abril a las 15,30 hs. estaremos reunidas, como lo hacemos desde hace cuatro años, en la Plaza de Mayo, alrededor de la Pirá-

mide, que simboliza la independencia, la historia y la unidad de la Nación. Será esa una oportunidad para que el Señor Presidente nos reciba, nos escuche y nos dé la respuesta que estamos esperando, angustiadas algunas desde hace cinco años.

Repetimos que no hay problema más grave e importante que éste en el país y por eso requiere la atención personal e indelegable del Presidente de la República.

Saludamos a Ud. muy atentamente.

MADRES Y ABUELAS  
DE PLAZA DE MAYO

## UN CAMPO MAS AMPLIO

Después del cambio de Gobierno del 29 de marzo, quedó la pregunta flotando en el aire: "¿Cambió algo con Viola?".

Si nos limitamos a considerar los efectos que el régimen militar causa a los trabajadores y el pueblo, tenemos que decir que no. Rotundamente, los peores políticos siguen presos, los detenidos-desaparecidos siguen desaparecidos; las medidas económicas aumentan la inflación y empeoran el poder adquisitivo de los salarios congelados; los impuestos abruman a la población; crece la desocupación; la voluntad popular sigue torturada por un gobierno que ni siquiera da muestras de abrir las puertas a la democracia en alguna fecha previsible. Usted conoce estas calamidades tan bien como nosotros. Y también sabe que no mejoraron con el cambio de un general por otro.

Pero, sin embargo, hay un cambio. Desde la designación de Viola como nuevo presidente, se viene desatando una crisis creciente en el régimen militar.

El aspecto más espectacular de la crisis es la pugna entre los partidarios de ampliar los poderes presidenciales y los defensores del papel decisivo de la Junta Militar. Pero lo que verdaderamente constituye el corazón de la crisis es la grave situación económica, la indefinición sobre una salida política, las contradicciones y debilidades en el seno de la clase dominante y del régimen militar que impiden formular un plan coherente y dotado de "consenso".

«Lucha entre "duros" y "blandos" o entre "democráticos" y "autoritarios"? Todos los altos jefes militares están igualmente comprometidos con el régimen antidemocrático, explotador y entreguista. Todos participaron en el golpe de 1973 y han compartido la responsabilidad por cada uno de los atropellos cometidos desde entonces contra los derechos y el bolsillo de los trabajadores y el pueblo.

No se ha leñatad al "proceso" lo que los divide sino la indefinición sobre la variante continuista que ofrezca menos peligros de disturbio popular.

Ahí está la madre del borrego. Y por eso, sería inútil y peligroso cifrar esperanzas en un día militar. Pero también es cierto que estas contradicciones provocan dificultades al régimen. Que se suprasen en la leñitud pasmosa con que se toman las medidas económicas, la torpe actitud de prohibir tres veces la concentración del 30 de abril para terminar dejándola correr o las marchas y contramarchas en el conflicto con Chile.

Esta situación del régimen abre grandes oportunidades a una resistencia obrera y popular cuyo crecimiento se ha reflejado en la jornada del 30 de abril, en los numerosos conflictos y huelgas en fábricas y bancos, en movimientos estudiantiles y en actos de la Comisión Permanente de Defensa de la Educación (COPEDE).

La crisis del régimen militar ofrece un campo más amplio para la movilización por los derechos y las conquistas sociales y democráticas arrebatadas. Ofrece fisuras donde se puede golpear mejor. No hay que hacerla ninguna ilusión sobre tal o cual ala militar. Pero hay que aprovechar las oportunidades que surgen de la crisis para hacer crecer la resistencia.

Cahleri dice a Viola: "Para terminar con estos tumores, será mejor que uno de nosotros cambie de camiseta." (Publicado en "Buenos Aires Herald", 15/5/81.)



clamar - 6

## LA LUCHA POR LOS DERECHOS

El asesinato de Horacio Alberto Castro plantea una vez más la situación en que se encuentra los derechos humanos en nuestro país. Para demostrar que se había "normalizado" se sostenía que habían "terminado" los secuestros. Y Castro fue acorralado por sus secuestradores. Todo lo que se adjudicaba al pasado de la "guerra sucia" se muestra brutalmente como parte del presente.

Y prueba que en la Argentina, la vigencia de los derechos humanos no está garantizada. Aunque inmensamente más grave (por haber costado una vida), este atentado cometido a cara descubierta, en plena día y después de larga vigilancia en el barrio, se une a los secuestros de tres obreros en el Gran Buenos Aires, felizmente rescatados a tiempo por una intensa movilización nacional e internacional. Y a la detención, también acorralada por la movilización, de los dirigentes del Centro de Estudios Legales y Sociales.

• • •

Así y todo, hay algo nuevo. Que la reacción nacional e internacional logre la libertad de los dirigentes del CELS y el rescate de los secuestrados señala un clima distinto en la batalla por la vigencia de los derechos humanos. Anotemos en el mismo sentido la investigación que realiza la Policía provincial de San Juan sobre el caso Castro.

Esse clima nuevo no es gratuito. Es la expresión de que el crecimiento de la lucha por los derechos humanos estrecha el terreno para la arbitrariedad. Las solicitudes publicadas en marzo y abril con miles de firmas y, sobre todo, la concentración del 30 de abril en Plaza de Mayo, indican que esa lucha se extiende y se profundiza.

Y, en ese sentido, señalan un camino para movilizar masivamente por la vigencia de los derechos humanos.

Que la jornada del 30 de abril

llegara a importara posible y con otros cosas

En p una plaza de Mayo organiz adhirien a declar. Llevaros de la mt a poner los trabs en los h y el recl "alla en la Plt con la e de la so

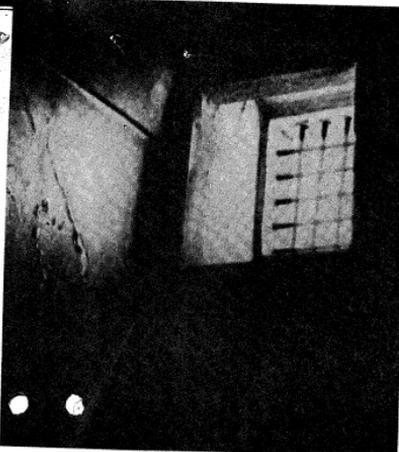
Com Desapar Razono "Sólo a consegu seres qu político

# LUCHA LOS ECHOS

de Horacio Alberto una vez más la situación entra los derechos de nuestro país. Para se habla "normalizado" hablan de secuestros. Y Castro se decía que "los ejecuciones" fue acerbado. Todo lo que se de la muestra brutalmente presente. En la Argentina, los derechos humanos más grave (por haber), este atentado descubierta, en pleno larga vigilancia me a los secuestros de el Gran Buenos rescatados a tiempo movilización nacional. Y a también acortada por de los dirigentes del los Legales y Sociales.

• • •  
y algo nuevo, nacional e para la libertad de CELS y el rescate de enaña un clima para por la vigencia de años. Anotemos do la investigación cía provincial de San Castro. o no es gratuito que el crecimiento el terreno para la solicitadas zo y abril con miles todo, la 30 de abril en Plaza que esa lucha ofundiza. lo, señalan un izarse nuevamente los derechos

del 30 de abril



llegara a realizarse y tuviera la importancia que destacamos ha sido posible porque en su preparación y concreción predominaron dos características.

En primer lugar, el 30 de abril fue una movilización. Las Madres de Plaza de Mayo y las organizaciones y personas que adherieron a su llamado no se limitaron a declaraciones, quejas o reclamos. Llevaron todo eso al concreto terreno de la movilización. Llamaron a poner en movimiento las energías de los trabajadores y el pueblo, a expresar en los hechos el repudio a la tiranía y el reclamo de los derechos "malados". **¡Solo con palabras en la prensa. ¡Solo con palabras en la Plaza, con el paro de un minuto, con la expresión activa de la solidaridad!**

Como lo dicen los Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas de Córdoba: **"Solo a través de la lucha conseguiremos la libertad de nuestros seres queridos presos por razones políticas y gremiales."**

El otro aspecto es la unidad en la acción. Por primera vez, las organizaciones y personalidades comprometidas en la lucha por los derechos humanos han confluído en una movilización conjunta. Al llamado de las Madres de Plaza de Mayo respondió la adhesión de la Comisión de Familiares de Presos, la presencia del Premio Nobel de la Paz Pérez Esquivel y del Servicio Paz y Justicia, el pronunciamiento de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, el paro en Mercedes Benz, las mil expresiones coincidentes a lo largo y lo ancho del país, la solidaridad internacional simbolizada por la presencia de dos dirigentes laboristas holandesas.

Ese es el camino. Esa unidad, que hizo posible la jornada del 30 de abril debe ser mantenida y reforzada para poder lograr la aparición con vida de los desaparecidos, la libertad de todos los presos políticos; el levantamiento del estado de sitio; la derogación de las leyes represivas; la restauración de la actividad política y sindical, sin

condicionamientos, exclusiones ni proscripciones; y la plena vigencia de la Constitución de 1853 y los derechos que ella garantiza.

**Clamor** aparece para agrupar a todos los que coinciden en la reivindicación de estos tres grandes objetivos: la aparición con vida de los desaparecidos; la libertad de los presos y la plena vigencia de la Constitución. Y, en ese sentido, se considera parte integrante del gran movimiento por los derechos humanos.

La expresión permanente de la unidad de este movimiento debe ser una **Comisión Nacional** que coordine los esfuerzos de Madres, Familiares, CELS, Paz y Justicia, Liga por los Derechos del Hombre, Asamblea por los Derechos Humanos, **Clamor** y el conjunto de organizaciones que comparten esta lucha.

La formación de esta **Comisión Nacional** debe completarse con una tarea similar en las fábricas, en los barrios, en las facultades y los colegios; en cada lugar donde un preso o un detenido-desaparecido ha dejado un lugar vacío. Lo que ocurrió en Mercedes Benz es un ejemplo que debe multiplicarse por miles.

El camino para la defensa de los derechos humanos es el de la unidad, la organización y la movilización.

• • •  
En forma inmediata, hay dos hechos que reclaman la continuidad en ese camino: asegurar el éxito de la Semana por el Detenido-Desaparecido, del 26 al 31 de mayo y poner en marcha una campaña por la investigación a fondo del caso Castro. Todas las fuerzas, organizaciones y personalidades que luchan por los derechos deben aportar su esfuerzo para extender y profundizar la movilización y dar una dirección única al movimiento.

Así se podrá convertir a los dos o tres mil que estuvieron el 30 de abril en Plaza de Mayo en los millones que habrán de clausurar esta larga noche represiva.

# ¿Y, Monseñores?

El sábado último, se cerró la primera de las dos reuniones plenarias anuales que celebra la Conferencia Episcopal Argentina, organismo máximo de la Iglesia Católica de nuestro país que agrupa a todos los obispos argentinos. Su objetivo era producir el pronunciamiento más completo e importante de la Iglesia en los últimos años: un documento doctrinario que definiría su posición en temas tales como la juventud y, especialmente, la situación socio-económica y política del país.

Pero este documento se prepara en un momento poco propicio para el recogimiento y la meditación. Por un lado la crisis interna del Gobierno, por el otro el conflicto con Chile al rojo vivo, y finalmente, el incidente que vamos a relatar, todo esto hizo que la realidad argentina golpeará a los obispos como un latigazo.

El 4 de mayo, a la mañana, como lo vienen haciendo desde hace 4 años, 100 madres y familiares de detenidos y desaparecidos concurren a la Quinta María Auxiliadora en San Miguel, pidiendo ser recibidas por la Conferencia Episcopal en pleno y exigiendo una definición frente a sus problemas.

Decididas a no recibir simples promesas, las madres dijeron: "D nos reciben o nos quedamos aquí a pasar la noche."

Varias fueron las tentativas de disuasorias hechas por los obispos de los sectores "blandos". "Queremos ser escuchadas por quienes jamás se dignaron a recibirnos, como Avamburo o Primatesta, no por los 4 ó 5 de ustedes que ya conocen nuestro problema."

A las 19:30, al llegar Pérez Estuvel, la situación ya tenía ribetes insostenibles. Finalmente, a las 20 salieron a decirles que una comisión formada por los arzobispos Zappé y Di Stefano y los obispos Bianchi y Galán escucharía a una delegación de 3 madres.

La conversación duró una hora y media, en la que las madres reprocharon a la Iglesia su pasividad ante el tremendo drama de los desaparecidos y su falta de solidaridad para con los familiares y les pidieron enérgicamente que trataran por todos los medios con que cuentan de solucionar este problema, agregando ante las acusaciones que se les hicieron, que vendrían por una respuesta el jueves siguiente.

Ellas cumplieron, pero la policía, bajo la ineffectiva mirada de los obispos, no les permitió acercarse. Con todo, el balance de esta entrevista es importante. Por primera vez, la jerarquía de la Iglesia Católica debió prestar aten-



ción al problema más serio que tiene nuestro país desde el punto de vista humano: los desaparecidos y los presos políticos. Todo intento de dejar el tema fuera de las deliberaciones fue inútil. Ni la

Iglesia ni nadie podrá hacerlo mientras siga la lucha por la aparición con vida de los desaparecidos y la libertad de todos los presos. Ya no es posible "lavarse las manos".

*Escribe una madre*

## La indiferencia de los obispos

*Hoy, viernes 8 de mayo, unas veinte madres concurremos nuevamente a San Miguel en busca de la respuesta a nuestro pedido del día lunes 4.*

*Pero ¡oh sorpresa!, nos aguardaban 10 policías que con sus coches cruzados nos impedían el paso, a la vez que nos informaron que se encontraban el el lu-*

*gar a pedido de los señores obispos.*

*Con rabia y dolor, debo decir que permanecemos en la calle de pie o tiradas en el pasto, cuando ya no podemos más, todo el día. Y, aunque los señores obispos paseaban por el lugar y se acercaban hasta unos 50 metros de nosotros, ninguno de ellos sintió un lápiz de misericordia al vernos ahí hora tras hora. Se daban vuelta y volvían con total indiferencia, como si en vez de seres humanos fuéramos los guijarros del camino.*

*Considerando que el lema de S.S. Juan Pablo II para este año es la misericordia, yo me pregunto: ¿el Papa dicta estos lemas para que los practiquemos las ovejas del rebaño y exime de ellos a sus ilustres pastores?*

*Recién a las 17 horas mandaron decir con un policía que iban a recibir a dos madres. Les informaron que debíamos haber ido el día sábado, que estaban haciendo lo posible.*

## MERCEDES BENZ: UN GRAN EJEMPLO

El '90 de abril se produjo un hecho que tiene una importancia decisiva en la lucha por las libertades y los derechos democráticos en nuestro país. Los obreros de Mercedes Benz, en respuesta al llamamiento de las Madres de Plaza de Mayo y a pedido de familiares de detenidos-desaparecidos de la fábrica, cumplieron el paro de un minuto, haciendo sonar la sirena de la planta. Algunos compañeros (incluidos miembros de la Comisión Interna) se hicieron presentes en la concentración de Plaza de Mayo.

Este suceso marca el rumbo que obligatoriamente deberán transitar las organizaciones por los derechos humanos para llegar al triunfo. Trasladar la lucha a los barrios, las fábricas, las universidades y los colegios, las oficinas. A todos los lugares donde hay miles de disipados a movilizarse por sus compañeros y dirigentes presos o desaparecidos. Allí está la gran fuerza potencial del movimiento por los derechos humanos.

**P.: ¿Cómo fue que pensaron en pedir un petitorio a los compañeros de sus esposos?**

**R.:** Cuando nos enteramos de lo que las Madres estaban haciendo decidimos que había que apoyarlas. Entonces reuní a las demás mujeres y les dije que teníamos que ir a hablar con la interna. Pero yo quería que fuéramos un día en que estuvieran además los delegados reunidos, porque ellos son los que tienen que llevar el petitorio a la fábrica, y si ellos estaban y aceptaban entonces íbamos a conseguir muchas firmas. Así que redactamos un petitorio y le pedimos a la interna que nos dejara entrar a la reunión de delegados y fuimos allí. Ellos nos dijeron que cómo no... y nos hicieron pasar. En ese momento me agarré un miedo, no por los compañeros, sino porque no sabía cómo lo iban a tomar.

**P.: ¿Y cómo reaccionaron?**

**R.:** Muy bien. La verdad que a medida que íbamos entrando y nos iban presentando se me fue yendo el miedo, y entonces uno de los delegados leyó la carta y dijo que ahora todos sabían lo que tenían que hacer, y que había que pegar el petitorio en cada sección. Entonces ahí fue que uno se levantó y dijo: Sí, pero ahí también están pidiendo un minuto de paro, y yo propongo que lo aceptemos y lo hagamos. Nos sentimos todos hábralo, porque no sabíamos que lo iban a tomar tan bien.

**P.: ¿Y después?**

**R.:** El miércoles me entregaron el petitorio para que se lo pudiera entregar a las Madres el jueves.

**P.: ¿Se hizo el paro?**



## Con las madres en la Plaza

El 30 de abril fue una jornada histórica para las Madres de Plaza de Mayo. Desde el comienzo de esa semana habían estado haciendo las adhesiones a su día. La gran solicitud internacional publicada por "La Prensa" fue un buen inicio, pero de ahí en más, las notas, los telegramas y las llamadas no habían cesado. Sin embargo, quedaba una gran incógnita. ¿Iría la gente a la plaza luego de las reiteradas prohibiciones?

A las 15:20 una columna de madres con las cabezas cubiertas por los tradicionales pañuelos blancos bajaba por Avenida de Mayo con Hebe Bonafini a la cabeza. Junto a la presidenta de Madres de Plaza se encontraban las dos representantes de la solidaridad internacional: Lizabeth Den Uyl y Margriet Kuster, quienes viajaron especialmente para estar presentes en esta día en nombre la agrupación Solidaridad y Apoyo a las Madres de los Desaparecidos de la Argentina.

Al llegar a la Plaza, la respuesta a su pregunta: cientos de personas ya estaban dando vueltas. Y otras tantas formando una rueda alrededor. Desde la vereda del Cabildo, la Municipalidad, y la Catedral, cientos de jóvenes, estudiantes secundarios, y empleados las miraban. Desde las ventanas de los edificios que rodeaban la Plaza, los empleados las saludaban con pañuelos blancos. De todos los rincones de la Plaza seguía acercándose gente para dar la vuelta. Los dirigentes de la Comisión de Familiares de Detenidos y Desaparecidos se integraron a la rueda.

Figuras de la escena política y de los derechos humanos se habían dado cita. La gente del CELS: Augusto Costa McDonnell, Emilio Mignone, Alfredo Gallego, Luis Zamora, Alicia Oliveira, José Westerkamp. En otro lugar, el doctor Enrique Broquen, abogado socialista y conocido defensor de presos políticos.

Más atajados, Emilio Hardoy, y César Uribe, miembros del Partido de Centro. Dando la vuelta con los familiares también: Nilda Garré, ex diputada paraguaya y Marcelo Maró, de la Juventud Radical, que hizo lugar su adhesión. Alfredo Bravo y la Confederación Socialista, y muchos más. La Regala del Premio Nobel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel, miró uno de los puntos más altos de la movilización. Los periodistas y las madres lo rodearon a él y a los dos holandeses inmediatamente. Había avidez por acercarse, escucharlos y hacer algo. Por acercarse, escucharlos y hacer algo. Por acercarse, escucharlos y hacer algo.

La flama de Lizabeth se transformó en ojos enrojecidos ante tantas expresiones de cariño. A las 18 horas se llamó a desconcentrar, y las Madres volvieron a su casa. Allí las esperaban nuevas adhesiones. El minuto de paro en Mercedes Benz, y sus 1.500 firmas, las cartas de la Confederación Socialista, del Partido Socialista de los Trabajadores, de la Juventud Radical, de los organismos de Derechos Humanos, nacionales e internacionales, en fin la solidaridad de todos los que quieren el restablecimiento de las libertades democráticas en nuestro país.

**R.:** Sí, nos enteramos luego que a las 16:30 sonó la sirena de la fábrica y que pasaron un minuto.

**P.:** ¿Qué dijeron las Madres cuando vieron el petitorio y se enteraron de la medida tomada por los obreros de Mercedes Benz?

**R.:** Estaban muy emocionadas, y dijeron que ojalá todos los trabajadores hicieran como los de Mercedes.

# CLAMOR RESENA

## REPUDIAMOS EL ATENTADO CONTRA EL PAPA

Un terrorista de origen turco disparó tres tiros contra el Papa Juan Pablo II el 13 de mayo. Más allá de nuestras opiniones sobre la Iglesia Católica, el Papa y el papel político que juega en la situación internacional, reprobamos y condenamos este atentado.

El terrorismo individual, incapaz de modificar las estructuras sociales, en nada ayuda a la causa de los derechos humanos y democráticos ni a la lucha de los trabajadores contra la opresión y la explotación. Por el contrario, provee a los opresores de pretextos para aumentar la represión y restringir aún más los derechos obreros y populares.

Junto con el atentado contra Reagan, el intento de asinar al Papa muestra la profundización de la crisis mundial, que hace avanzar a cada momento las llagas de una sociedad en decadencia.

## LOS PRESOS JUNTO A LAS MADRES

El 30 de abril, los detenidos en una cárcel cumplieron un minuto de silencio por los presos y los desaparecidos y en homenaje a las Madres de Plaza de Mayo.

## "HABEAS CORPUS" POR 329 DETENIDOS

El 5 de mayo a las 11.15, el Dr. Enrique Broquen presentó ante la Sala I de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de los Comarcas Drs. Mártara y Rodríguez Araoz, un informe "in voce" por el recurso de "habeas corpus" presentado en favor de los 329 detenidos a dis-

posición del PEN, que se inició el 23 de septiembre de 1980. En su alegato remarcó la irracionalidad de las detenciones por disposición del Poder Ejecutivo.

## BALUKA VOLVIO A POLONIA

Edmund Baluka, dirigente sindical polaco de los huelguistas de 1970, volvió a su país luego de 6 años de exilio. Apenas pisó suelo polaco, "Solidaridad" lo puso bajo su protección, declarando que "Baluka tiene derecho de permanecer en Polonia, de trabajar en los astilleros... y trasladarse libremente dentro del país". Agregando que si el atentado contra su libertad, se utilizarían "todos los medios de protesta". Así defendió de la clase obrera a sus dirigentes.

## NO A LA CENSURA

Al día siguiente de que se publicara una declaración de la Asociación Argentina de Actores pidiendo al gobierno por un aumento salarial, piden la ocupación, abolición de las "listas negras" en cine, radio, televisión y teatro, su secretaría general, Luis Brandoni, fue víctima de un atentado. Paga una copia de la declaración. No sea que hubiera dudas sobre cuál es la razón.

## UNA DOBLE CANALLADA

"Mi gobierno considera totalmente inútil y negativo el trabajo que ha realizado el Grupo de trabajo de la Comisión de Derechos Humanos, y se opone a que el mismo continúe sesionando y recibiendo denuncias."

Así intervino el delegado de las Naciones Unidas en el debate de febrero de este año. En ese momento se discutió un informe elaborado sobre 12.000 denuncias de desapariciones forzadas en todo el mundo. El 80 por ciento de ellas provienen de Argentina. Pero esta intervención no era suficiente. El delegado cu-

bano también intervino diciendo: "Mi gobierno expresa su repudio a los secuestros como condena a los gobiernos fascistas de Chile, Guatemala, El Salvador, y especialmente el de Paraguay, por el secuestro de Antonio Maidana, dirigente del P.C. paraguayo."

Claro, lo que el delegado cubano "olvidó" mencionar, es que el Sr. Maidana fue asesinado en 1980 en... Buenos Aires. (Será ésta una buena respuesta a los sectores que reclaman la ruptura de relaciones económicas con la Unión Soviética?)

## POR LA VIGENCIA DE LA CONSTITUCION

En una declaración dada a publicidad el 6 de mayo, en la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, dirigentes políticos y conocidos personalidades reclamaron por la "plena vigencia de la Constitución Nacional" y que "se levante el estado de sitio".

Entre los firmantes figuran Jorge Luis Borges, Ernesto Sábato, Adolfo Pérez Esquivel, Osvaldo Bayer, Oscar Alende, Raúl Alfonsín, Oscar Jaime de Nevarez, Federico Luppi, Vicente Solano Lima, Enrique de Vedia y Nilda Garré.

## MAS PARQUELOS BLANCOS

El 30 de abril pasado, más de cincuenta madres de desaparecidos y detenidos entregaron en la gobernación cordobesa, un petitorio con cientos de firmas en el que se pide por la aparición con vida de los desaparecidos, por la libertad de todos los detenidos políticos y por el cese de la persecución de todos los que reclaman por que se cumplan esas reivindicaciones.

Esas mismas tarde, más de cien madres acudieron a la Catedral con una misa de solidaridad con sus compañeras de Plaza de Mayo y, allí mismo, resolvieron que todas las madres se concentrarían en ese lugar para exigir la aparición de sus hijos.

## GASES LACRIMOGENOS CONTRA JOAN BAEZ

Seguendo con los atenta-

dos, el 7 de mayo un granada de gases lacrimógenos se lanzó en la sede de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos en momentos que estaba reponiendo la junta directiva con la presencia de la cantante norteamericana. Cuando ésta intentó salir fue demorada por un patrullero.

La propia Joan Baez denunció presiones para que no para que el gerente del Hotel Libertador la desalojara.

## ABOGADOS POR EL ESTADO DE DERECHO

La Federación Argentina de Colegios de Abogados reunida en Mar del Plata dio a declaración el 13 de abril una "Declaración de Mar del Plata", en la que reclamó el levantamiento del estado de sitio, la restitución de las garantías constitucionales en el país y la solución al caso de los detenidos sin proceso y al problema de los desaparecidos.

## INVESTIGAN UN CRIMEN EN EL SALVADOR

Los diarios nos informaron mucho cuando leímos que el gobierno salvadoreño había detenido a seis miembros de las fuerzas de seguridad acusados del asesinato de cuatro religiosos norteamericanos. No sabemos si este crimen será investigado hasta las últimas consecuencias, pero todas las fuerzas populares y democráticas en apoyo de todos los asesinatos que ocurran en nuestra América Latina.

## LAS MADRES TIENEN SU CASA

El 30 de abril a mediodía, en una sencilla ceremonia, ídica del campo democrático, se dio por inaugurada la Casa de las Madres. La Sr. Linbeth Den Uyl, miembro del Comité de Solidaridad y Apoyo a las Madres de los Desaparecidos, que viviera anteriormente para la ocasión, manifestó que venía a traer su solidaridad moral a las Madres.

# Semana Mundial del Detenido-Desaparecido

En enero de este año se reunió por primera vez en Costa Rica representantes de todos los organismos de familiares de Desaparecidos del continente. En ese congreso se discutió la situación de los derechos humanos en Latinoamérica, y en especial, el problema de los desaparecidos. Las cifras son espeluznantes: hay 80 mil desaparecidos en América Latina. Pero más espeluznante aún es la distribución. Décadas de sangrienta dictadura en Guatemala son las causantes de 50 mil desaparecidos; la dictadura de El Salvador causó 5 mil; las garras de Pinochet son culpables de 2 mil; los cinco años de dictadura militar en Argentina... 30 mil.

Movidos por esta realidad, las organizaciones y familiares allí presentes decidieron que no puede serse ignorando este problema, y que la población latinoamericana y mundial tiene que ser consciente de este holocausto. Nadie debe poder aducir ignorancia ante un hecho de esta magnitud. Por eso, en una de las resoluciones votadas se decidió dedicar la última semana de mayo a la difusión de este problema a nivel nacional e internacional.

Cumpliendo este mandato, la Comisión de Familiares de Detenidos y Desaparecidos, las Madres de Plaza de Mayo, el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), el Servicio de Paz y Justicia, la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos y Claror (hasta el cierre de esta edición, pueden haber adherido otras posteriormente), convocan a una semana de actividades para reclamar por la aparición con vida de los desaparecidos.

Pero no queremos que quede sólo en una convocatoria. El 30 de abril nos mostró que para realizar acciones de magnitud es necesaria la unidad de los movimientos, y fruto de esto es que para discutir la realización de la Semana se reunieron todos los organismos de los derechos humanos del país. Este ha sido uno de los más grandes avances que se han conseguido. Pero no podemos quedarnos sólo en eso. Esta semana tiene que servir para se-

parar los que están a favor de olvidar a los desaparecidos de los que quieren recuperarlos con vida; los que están a favor de rodear a los familiares de los desaparecidos de los que están a favor de aislarlos; los que están a favor de masificar las concentraciones de los que pretenden reducirlos. Las actividades de esta semana tienen que ser lo más masivas posible, y la concentración del 28 la más grande. Debemos llamar a todo el pueblo. Tenemos que ir a las fábricas, a la universidad, a

los bancos, a los colegios secundarios, al taller del artista, a las colas de las cárceles, a todos los lugares donde hay gente que resiste a la dictadura militar e invitarlos a que vengán con nosotros trayendo sus reclamos y levantando el nuestro. Así, ellos y nosotros haremos una gran movilización que muestre a Viola y los generales que los familiares de los desaparecidos ya no están solos en su reclamo, que su voz se ha unido con la de todos los que claman por justicia.

## ESCRITO EN LA CARCEL

*Aquí se detuvo mi cuerpo;  
sólo eso.  
Mis ojos, ya no contemplan  
si aleteo del sol,  
en las sombras andariegas,  
en la tarde.  
Ni contemplan, la luna;  
distraída, dormida sutilmente  
en los umbrales de las casas.  
El misterioso, casi lóbrego azul,  
repetido, cada noche;  
tampoco vacila en ocultar  
el perfil renovado de mi sombra.  
Sin embargo;  
la idiota exactitud que intenta encerrar todo,  
la lineal estructura del inútil claustro.  
Nada tienen que ver con esta sangre,  
Nada pueden hacer con esta voz.  
Porque aún;  
aún aleteo con el sol,  
y me duermo en los umbrales  
con la luna.  
Y mi canto empecinado aún,  
burla el tiempo,  
intentando llegar de mil maneras  
a los oídos, que amo,  
y que esperan.  
Todo tengo,  
aún nada he perdido.  
Digo más, conservo la alegría,  
y con ella, ávida e intacta,  
aún... aún tengo la vida.*



# Por la vida y la libertad

## El 28 a Plaza de Mayo

El 30 de abril, el movimiento democrático argentino hizo una experiencia valiosísima. Allí quedó demostrado que la fuerza se nutre de la unidad. Ese día, al reclamo de las Madres se unió el de todos los sectores golpeados por la dictadura, y el resultado fue la concentración más grande desde la llegada de los militares al poder.

Hoy, los familiares de los desaparecidos, las Madres, *Clamor*, y demás organismos de derechos humanos unidos estamos empeñados en dar un paso más adelante: ser parte de la "Semana Internacional del Desaparecido", tal como se vo-

tó en el Congreso Latinoamericano de Familiares de Costa Rica. Esa semana queremos recibir el apoyo de todos ustedes, pero además, tal como el 30, queremos hacerles un llamado:

A usted, que firmó la solicitada del 30 de marzo o la del 15 de abril; a usted que, haciendo oídos sordos a las prohibiciones policíacas, fue a la concentración del 30 de abril; a usted que le hubiera gustado ir pero tuvo que conformarse con saludarla con un pañuelo desde la ventana de su oficina; a vos, pibe, que ese día te rateaste y de golpe descubriste que en este país las cosas

no son como la "venden" en la TV oficial, sino que hay una pena que está calando muy hondo porque son muchos los pibes como vos que faltan de sus hogares, y decidiste quedarte y "dar la vuelta" con las Madres; a ustedes obreros que ese día pararon la fábrica por la aparición con vida y libertad de sus compañeros; a ustedes artistas que no pueden expresarse; a ustedes, sectores políticos que reclaman la vigencia de la Constitución... A todos ustedes.

El 28, como el 30, los esperamos en la Plaza de Mayo.

- Aparición con vida de todos los desaparecidos.
- Libertad a Isabel Perón, José Páez y todos los presos políticos.
- Plena vigencia de la Constitución de 1853 y de las libertades y derechos democráticos.



Para información de EL SEÑOR ..... Producido por: D.C.I.P.B.A. .....  
JEFE DELEGACION ICIA, LA PLATA .....  
.....  
SU DESPACHO.- ..... LA PLATA, el día de agosto ..... de 19 81

ASUNTO : EXAGA Nº 024 - 710

Para su conocimiento y estricto cumplimiento, adjuntase fotocopias de actuaciones producidas con motivo de la apertura del local del P.C.A., sito en la calle 49 Nº 1137 de esta ciudad.-

no

8

ASUNTO: Elevar Información de Reapertura del Comité La Plata  
del PARTIDO COMUNISTA ARGENTINO.-

Llevo a conocimiento del señor Director, que efectua-  
das investigaciones tendientes a establecer, lo solicitado me-  
diante memorando P.J.L. n° 14 arrojaron el siguiente resultado.

1.) Se ratifica la existencia de una casa, ubicada en  
la calle 49 n° 1.137 entre 17 y 18 de esta ciudad, la cual -/  
fue utilizada hasta el año 1.976 por el P.C.A.; En misma fue /  
adquirida por el señor SAPONICK Sagar, con fecha 13 de novieg-  
bre de 1.973.

2.) El inmueble fue construido en el año 1.910 sobre  
un terreno de 10 por 30 mts, hallándose actualmente en un aver-  
zado estado de deterioro y abandono.

3.) De verificaciones realizadas en el vecindario se pudo /  
saber, que de la fecha de su cierre (1.976), no fue habitada  
como así tampoco se han observado ningún tipo de vivienda.

Para mayor ilustración se adjunta antecedentes obrantes  
en esta Delegación.-

Delegación Inteligencia La Plata. 20-07-81.-

V: B-2.-

F: P. Medios.

11  
LA PLATA, 21 de julio de 1981.

OBJETO: Requerir información.

SEÑOR  
DELEGADO D.G.I.P.B.A. TIGRE  
SU DESPACHO.-

Agregado a la presente nota, remito  
a Ud. requerimiento, para su fiel cumplimiento en el plazo esta-  
blecido.-

ao

12

D.G.T.P.B.A.  
LA PLATA  
21JUL81  
EXJIA N° 075-579

ASUNTO: ACTIVIDAD DETECTADA EN CAMPANA POR LAS AUTODENOMINADAS  
MADRES DE PLAZA DE MAYO".

Relacionado a un "petitorio" que circulara entre un reducido grupo de la localidad de Campana, dirigida al Sr. Presidente de la Comisión Episcopal Argentina Cardenal Raúl Primatesta firmada por las autodenominadas "Madres de Plaza de Mayo", como así la circulación de la revista "Clamor" ejemplar N° 1 en el ámbito de esa localidad y que lleva como lema "Por la vigencia de los Derechos Humanos y Democráticos", informado por esa Delegación mediante memorando Ext. N° 93 del 17 actual, INTERESA CONOCER:

- 1° - Si en el ámbito jurisdiccional de esa Delegación existen filiales de la Asociación Madres de Plaza de Mayo, Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, Liga Argentina por los Derechos del Hombre, Servicio de Paz y Justicia o alguna otra organización de solidaridad.
- 2° - En caso positivo, efectuar chequeo e investigación, a los efectos de determinar integrantes. Deberán aportarse datos filiatorios completos, antecedentes y filiación ideológica actividades y vinculaciones.
- 3° - Establecer si existen sedes o locales que aglutinen a las mencionadas organizaciones.
- 4° - Todo otro dato de interés que estime ~~consignar~~.

Por otra parte del análisis contenido, forma y fondo de la publicación "Clamor", surge que la citada revista responde al Partido Socialista de los Trabajadores (P.S.T.), AL RESPETO SE DESEA SABER:

- 1) Forma de circulación y distribución de la publicación.
- 2) Si en las citadas organizaciones de "Solidaridad", actúan elementos de la OPM P.S.T. En caso positivo efectuar identificación completa.

Término: CINCO DIAS.

CITE: EXJIA N° 075-579

M E M O R A N D O

Para conocimiento del Señor  
Dter. Gral de Inteligencia  
LA PLATA

Producido por Jefe Delegación  
D.G.I.P.E.A. Tigre.-  
Tigre, 08 de agosto de 1981

OBJETIVO: c/ExJLA No 075-579.-

- Adjunto elevo a Ud. información cumplimen-  
tando el requerimiento de mención en epígrafe.-


  
 3308  
 10 8 81  
 10  
 per

RECORRIDO  
 M. J. P.  
 S. I. R.